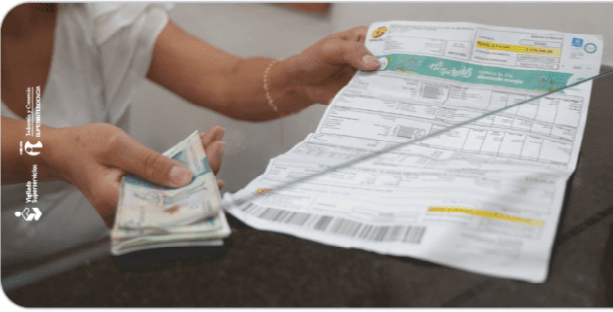




# ¡Gracias por tu pago oportuno!

Pagar a tiempo refleja tu compromiso con nuestra ciudad y garantiza la prestación de servicios públicos de calidad.



## HORARIOS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

**lunes a viernes 7:30a.m. a 4:00p.m.**

AGUABLANCA (CALI 14) Cra. 27 # 78A - 18  
 CAES Cra. 80 # 18 - 121  
 CAM Torre EMCALI - piso 1  
 COLÓN Cl. 14 # 33 - 40  
 COSMOCENTRO C.C. Cosmocentro - L 238A  
 LA ESTACIÓN (Centro comercial) Cra. 1 # 36 - 00 L 204 - 205. Torre B (Sólo atención)  
 PUERTO TEJADA Cl. 17 # 19 - 02 (Sólo atención)  
 VALLE DEL LILI C.C. La 14 del Valle del Lili - L 7  
 VERSALLES AV. Estación # 5AN - 56  
 YUMBO Cl. 16 # 5 - 60

**lunes a viernes 7:30a.m. a 12:30p.m.  
1:30p.m. a 4:00p.m.**

PEÑÓN Cra. 3 Oeste # 1 - 24  
 JAMUNDÍ Cra. 10 # 12 - 18  
 CALI 02 (Vipasa) AV. 3CN # 47AN - 18  
 CALI 20 (Silóe) Cra. 52 # 2 - 00

## ATENCIÓN GRANDES CLIENTES lunes a viernes 7:30a.m a 4:00p.m

VALLE DEL LILI C.C. La 14 del Valle del Lili - L 7  
 VERSALLES AV. Estación # 5AN - 56  
 Atención Personalizada para Grandes Clientes, Administradores de Unidades Residenciales, Representantes de Constructoras, Asesores Comerciales y Clientes Oficiales, solicitando cita previa por medio de nuestra línea de atención 6025240177 opción 7.

## OTROS PUNTOS DE PAGO

BANCOS:



OTROS:



Consulta y paga en línea tu factura por internet en [www.emcali.com.co](http://www.emcali.com.co)

## HORARIO DE ATENCIÓN RECAUDO

**Pago con tarjeta de crédito**

**lunes a viernes 7:30a.m. a 4:00p.m.**

CAM Torre EMCALI - piso 1  
 COLÓN Cl. 14 # 33 - 40  
 VERSALLES AV. Estación # 5AN - 56  
 CAES Cra. 80 # 18 - 121  
 PEÑÓN Cra. 3 Oeste # 1 - 24  
 YUMBO Cl. 16 # 5 - 60  
 CALI 02 (Vipasa) AV. 3CN # 47AN - 18  
 CALI 04 (Manzanares) Cl. 44 # 1H - 44  
 CALI 17 (Limonar) Cl. 13B # 64 - 00  
 CALI 19 (El Cedro) Cra. 32 # 8 - 07

**lunes a viernes 7:30a.m. a 4:00p.m.**

TEQUENDAMA Cl. 6 # 47 - 00  
 AGUABLANCA (CALI 14) Cra. 27 # 78A - 18

**sábados 8:00a.m. a 12:00m.**

CAM Torre EMCALI - piso 1  
 COLÓN Cl. 14 # 33 - 40  
 VERSALLES AV. Estación # 5AN - 56  
 CALI 02 (Vipasa) AV. 3CN # 47AN - 18  
 CALI 04 (Manzanares) Cl. 44 # 1H - 44  
 CALI 17 (Limonar) Cl. 13B # 64 - 00  
 CALI 19 (El Cedro) Cra. 32 # 8 - 07

**sábados 9:00a.m. a 1:00p.m.**

VALLE DEL LILI C.C. La 14 del Valle del Lili - L 7

## ATENCIÓN TELEFÓNICA

PARA COMUNICARTE DESDE:

Fijo Emcali: 177  
 - Fijo otro operador/otra ciudad:  
**(602) 524 0177**  
 Fuera del país:  
**+57 (602) + 524 0177**

Recuerda que puedes presentar tus Peticiones, Quejas y Reclamos en nuestra página web: [www.emcali.com.co](http://www.emcali.com.co) o en el link Centro de Atención Virtual 177.

## Tasa especial de seguridad y convivencia ciudadana

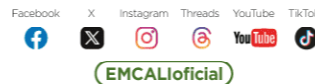
La gobernación del Valle del Cauca mediante la Ordenanza No. 425 de 2016, el Decreto 010-24-1457 de 2016, la Ordenanza No. 454 de 2017 y la Ordenanza 530 de diciembre de 2019, adoptó reglamento esta tasa, liquidándola de la siguiente manera:

**TS = Consumo del mes (valor total energía) multiplicado por la tarifa de la tasa acorde al estrato o uso / 100**

En cumplimiento del artículo 26, numeral 26.2 del reglamento Técnico de instalaciones eléctricas, la Gerencia de EMCALI, recomienda: Que las autoridades de planeación y curaduría tengan en cuenta que se cumplan los requisitos contemplados en el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RTIE- al expedir las licencias de construcción.

"Señor usuario la instalación del sistema de medición debe cumplir las normas técnicas del Operador de Red" Art. 21, Anexo 4 Código de medida. Cumplimiento CÓDIGO DE MEDIDA RES. CREG 038DE 2014

## SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES



## Empresas prestadoras del alumbrado público en Santiago de Cali:

Alumbrado Público  
 Teléfonos de Atención al Usuario:  
 602 524 0177 - 177 Opción 6  
 Página Web: [www.emcali.com.co](http://www.emcali.com.co)  
 Correo: [emcaliceesp@emcali.com.co](mailto:emcaliceesp@emcali.com.co)

## Porcentajes de subsidios y aportes solidarios

Para el servicio de acueducto y alcantarillado, definidos para cada municipio mediante:

-Acuerdo No. 0599 de 2025 del Consejo Municipal de Santiago de Cali  
 -Acuerdo No. 012 de 2023 del Consejo Municipal de Candelaria  
 -Acuerdo No. 021 de 2024 del Consejo Municipal de Palmira  
 -Acuerdo No. 027 de 2020 del Consejo Municipal de Jumbo

Subsidios	Cali	Candelaria	Palmira	Yumbo
Estrato 1	68.00%	37.00%	50.00%	70.00%
Estrato 2	31.00%	24.00%	6.00%	40.00%
Estrato 3 (*)	1.00%	14.00%	0.00%	15.00%
Estrato 3 (**)	2.00%			
<b>Contribución</b>				
Estrato 5	51.00%	50.00%	50.00%	50.00%
Estrato 6	61.00%	60.00%	60.00%	60.00%
Comercial	52.00%	50.00%	50.00%	50.00%
Industrial	32.00%	30.00%	30.00%	30.00%

## PARA QUE NADIE INTERRUMPA TUS SERVICIOS, DENUNCIA

El hurto de infraestructura te puede dejar sin servicio público (Acueducto, Alcantarillado, Energía y Telecomunicaciones) por tiempo indefinido. Corta los delincuentes antes de que ellos te corten el servicio.

Resolución SSPD-2007330006525 de 2007

## LÍNEAS DE SEGURIDAD

**(602) 325 0000 - (602) 899 5302 - (602) 899 5306**

Actualiza tus datos con EMCALI en la página Web [www.emcali.com.co](http://www.emcali.com.co) enlace "actualizar datos" link <https://www.emcali.com.co/atencion-al-usuario/actualiza-datos> ó solicitar que se acerquen al Centro de atención más cercano a su predio con el certificado de tradición y/o recibo predial.



**“Sé el cambio que quieres ver en el mundo”  
 ¡Te invitamos a pasarte a Factura Digital de EMCALI.  
 ¡Más fácil, más rápido, más beneficios!**

scanear aquí



Cumple con la DIAN  
 Res 000165 de 2023